



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: EXPENACOM 4257/2017 - ANEXO DC - Terminales SCM

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

La Declaración de Conformidad, mencionada en el Artículo 1° del presente acto administrativo, es el documento escrito mediante el cual el fabricante o su representante local, registrado como tal en el Registro de Actividades del RAMATEL (Resol. ENACOM N° 8967/16), declara que el material en cuestión cumple con los requisitos establecidos en la norma ENACOM-Q2-61.03.

Los datos mínimos a incluir en la Declaración de Conformidad son los siguientes:

- Nombre y dirección del fabricante o su representante local establecido en la República Argentina.
- Descripción del producto (suficientemente detallada para que sea sencillo identificar los especímenes por ella cubiertos: marca, modelo, etc.).
- Referencia al cumplimiento de la norma ENACOM-Q2-61.03.
- Identificación del signatario (nombre, apellido y cargo).
- Fecha.